

DOF: 27/12/21

Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022

Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022

Contenido

Cantidades actualizadas establecidas en la Ley Federal de Derechos del año 2022

Nota: Las cuotas que se publican en este Anexo tienen la finalidad exclusiva de orientar respecto de la ubicación de las cantidades y no crean derechos ni establecen obligaciones distintas a las contenidas en las disposiciones fiscales.

Artículo	Cuota	
	Sin ajuste	Con ajuste
Artículo 150-C		
I	\$ 16.92	\$ 17
Artículo 289		
I		
Cuotas por kilómetro volado		
Aeronaves según envergadura	Cuota	
Grandes	\$ 10.53	
Medianas	\$ 7.05	
Pequeñas Tipo B	\$ 2.44	
Pequeñas Tipo A	\$ 0.32	
II		
Tipo de Aeronaves	Cuota	
Con envergadura de hasta 10.0 metros y helicópteros	\$ 140.49	
Con envergadura de más de 10.0 metros y hasta 11.1 metros	\$ 200.72	
Con envergadura de más de 11.1 metros y hasta 16.7 metros	\$ 301.08	
III		
Aeronaves según envergadura	Cuota	
Grandes	\$ 24,261.36	
Medianas	\$ 16,188.30	
Pequeñas Tipo B	\$ 5,580.12	

Atentamente.

Ciudad de México, a 17 de diciembre de 2021.- Jefa del Servicio de Administración Tributaria, Mtra. **Raquel Buenrostro Sánchez**.-. Rúbrica.